

Compromisos de C's para el 28-N... y los 4 años siguientes

Este 28 de Noviembre no sólo decidimos quién nos gobernará desde la Generalitat, sino qué tipo de política es prioritaria para nosotros. Mientras algunos partidos se dedican a prometer lo que no han hecho cuando estaban en el poder, nosotros preferimos explicar las soluciones que proponemos en nuestro Programa Electoral y que se resumen en **tres ejes prioritarios**:

1. **Economía:** trabajaremos para la recuperación económica, no para construir ni un país ni una nación; simplificaremos los niveles de administración (Gobierno–Generalitat–Diputación–Veguería–Consejo Comarcal–Municipio) y legislaremos para que Cataluña vuelva a ser una tierra de diversidad y de oportunidades, para que vuelva a ser motor y referente en España y en Europa.
2. **Lealtad institucional:** Desde la Generalitat debemos cooperar con el resto de España en lugar de buscar la confrontación permanente. Trabajaremos destacando lo que nos une y no lo que nos separa; defenderemos la Constitución y la adaptación de las leyes declaradas inconstitucionales.
3. **Reforma Política:** Impulsaremos una reforma política profunda, con una nueva ley electoral que incluya la limitación de mandatos, las listas abiertas y la obligación de primarias en los partidos; Desde el Parlament trabajaremos también por una educación trilingüe: castellano (40 %), catalán (40 %) e inglés (20 %).



Éstos son nuestros compromisos: Si estás de acuerdo **VOTA C's**

Cuestionario C's - Ciutadans



- ¿POR QUÉ “Rebélate”?

Porque nos rebelamos contra la mediocridad, contra la corrupción, contra las imposiciones, contra las nuevas fronteras, porque defendemos una Cataluña libre, abierta y moderna, porque queremos una Cataluña de todos.

- ¿QUIÉN es el candidato de C's a la Generalitat?

Nuestro candidato es Albert Rivera: abogado y parlamentario. Tiene la formación y experiencia adecuada así como el empuje y la determinación de la juventud para llevar adelante un proyecto nuevo, fresco y con una nueva manera de hacer política pensando en las personas.

- ¿POR QUÉ el objetivo de 5 diputados?

Con 5 diputados se tiene Grupo Parlamentario y la capacidad de presentar Propuestas de Ley, y entonces, desde nuestro Grupo Parlamentario propondremos que los impuestos se destinen al estado del bienestar y no a construir un país con carísimas embajadas; que el nivel C de catalán sea un mérito, no una obligación; que la administración sea bilingüe; que no se obligue a rotular en catalán; que se adapten las leyes a la Constitución, en definitiva para hacer de Cataluña un lugar de libertades y no de imposiciones.

- ¿CÓMO podrá hacerlo C's?

Ciutadans no debe favores ni a la banca ni a grandes empresas ni a grupos de presión, por tanto tenemos las manos libres para hacer realidad, con personas preparadas y honestas, aquello que proponemos en nuestro Programa Electoral 2011, que es ni más ni menos que ayudar a resolver los problemas de las personas.

- ¿POR QUÉ votar a C's?

Durante estos 4 años C's hemos sido no solamente la única voz no nacionalista, sino la única voz sensata en el Parlament, hemos defendido los derechos de los catalanes ocupándonos no sólo de la lengua y la educación sino de todos los problemas reales (seguridad, paro, crisis) y hemos sido firmes pidiendo responsabilidades tanto por los casos de corrupción (Millet, Pretoria, etc..) como por los de mala gestión (Incendio Horta de Sant Joan).



Miguel-Angel Ibáñez
Secretario de Política Municipal

En cuestión de multas: “Unos más iguales que otros”.

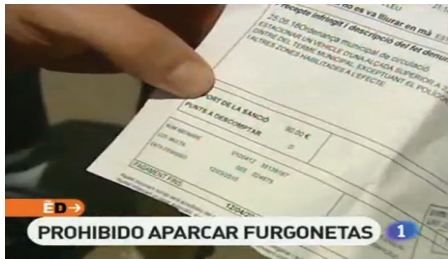
Está visto que, depende para qué, no todo el mundo es igual. Hace dos años y medio, un grupo de transportistas de Sant Joan Despí tuvieron que montar una plataforma (PLATA) para defenderse de una nueva ordenanza, la 25.6.18. (ver foto). Muchos se enteraron de la existencia de la nueva normativa cuando empezaron a recibir MULTAS por mal estacionamiento.



La nueva ordenanza les impedía aparcar en la mayor parte de la ciudad. Han tenido que manifestarse, han

tenido que ir al pleno municipal, han tenido incluso que salir en España Directo de TVE (ver foto), para que les hicieran caso. Finalmente, hace pocos días, han alcanzado un acuerdo razonable con el Ayuntamiento. Es la mejor demostración de que si se lucha, al final se consiguen los objetivos.

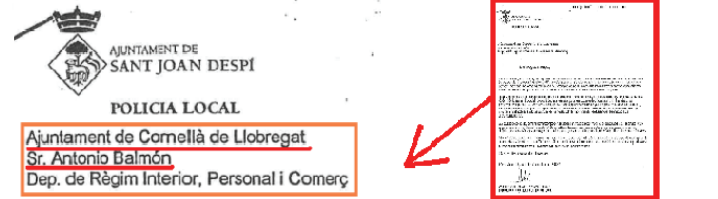
Pero hay gente que lo tiene mucho más FÁCIL. Pondremos un ejemplo muy significativo. En 2001, un vehículo aparcado a la altura del número 19 de calle Previsión de Sant Joan Despí obstaculizaba el paso al camión de recogida de la basura.



Acudió la patrulla de la policía local y la grúa tuvo que retirar el vehículo. Se preguntarán ustedes cuánto le costó la broma al dueño del mismo.

La cifra exacta es CERO. Resulta que el jefe de la policía de Sant Joan Despí remitió una carta a un tal señor Antonio Balmón, por más señas, actualmente ALCALDE de Cornellà. En ella se perdonaba la más que justificada sanción por “el HISTORIAL infractor del vehículo en cuestión”, dándose “la correspondiente DIRECTRIZ para que el expediente se ANULARA a todos los efectos” (ver foto)

Ciudadanos de Sant Joan Despí, ya saben, si su vehículo es multado pero tiene un “buen HISTORIAL”, no se preocupen. Seguramente les llegue una carta a su buzón informándoles que, aunque hayan cometido la infracción, el expediente será ANULADO a todos los efectos.



El día 19 de juny d'enguany, aproximadament a les 0,42 hores de la matinada, el servei de recollida d'escombraries d'aquest municipi va demanar la presència de la patrulla al carrer Previsió davant el número 19 doncs aquest no podia realitzar la seva quotidiana tasca de recollida perquè el vehicle matrícula 8892-BCC li barrava el pas.

Una vegada la patrulla composta pel caporal amb distintiu professional K16 i els agents K26 i K51, en el lloc del conflicte, es va comprovar que, efectivament hi havia una infracció comesa pel vehicle esmentat per no respectar senyalització d'estacionament vertical i horitzontal, per la qual cosa a més a més de denunciar-se la infracció, es va treure el vehicles amb la grua per a restablir la normalitat del servei de recollida d'escombraries.

En qualsevol cas, tenint en compte l'historial infractor del vehicle en qüestió, i sense que això pugui servir de precedent, doncs la infracció es va cometre sense cap mena de dubte, es donarà la corresponent directriu per a que l'expedient s'anul·li a tots els efectes.

Sense altre particular el saluda,

Sant Joan Despí, 13 de juliol de 2001

Miquel Argelès Sánchez
Sgnat. Miquel Argelès Sánchez
Inspector Cap de la Policia Local

Cami del Mig, 9
Tel. 93 480 60 10 - Fax 93 480 60 51
08970 SANT JOAN DESPÍ
e-mail: ajuntament@sjdespi.com

En teoría, la ley es IGUAL para todos. Por cierto, nos preguntarnos si este vehículo municipal (ver foto) sería multado o también tenía un “buen HISTORIAL”. En Sant



Joan Despí el cumplimiento de las leyes y el CIVISMO son lo primero. Ya lo decían los cerdos de “Rebelión en la Granja” cuando tomaron el poder; “TODOS somos

iguales, pero UNOS MÁS IGUALES QUE OTROS”

(Más información en <http://ciudadansdespi.blogspot.com>)

El Baix Llobregat muy presente en las listas al Parlament.



Nuestra Comarca está muy presente en la lista de C's en las elecciones autonómicas del próximo 28N, pues contribuye a las listas con 12 de sus miembros. De Esplugues tenemos a Luis Fernández del Campo; Cornellà aporta tres candidatos: María Enriqueta Rodríguez, María José Gil y Jorge García, mientras que Silvia Costa y Charles Ablett son de la agrupación de Sant Just Desvern; José Antonio Mengíbar pertenece a Torrelles, de Sant Joan Despí tenemos a Gemma Cruz y Manuel Ruiz, mientras que de Sant Boi está Marta Ferrer además del concejal Isidor Serrano, y quien también forma parte de la candidatura es Miguel-Angel Ibáñez concejal en Gavà.

C's siempre ha sido muy activo en nuestra comarca. Sin ir más lejos, hemos sido la única formación política presente - por lo menos no de manera subliminal- en la Fira Despí, repartiendo información del único partido progresista no nacionalista presente en el Parlament; C's. Según las últimas encuestas, C's está a punto de conseguir grupo parlamentario propio, lo que le daría iniciativa legislativa. Además, acaba de presentar la campaña “REBELATE”, cuyo spot está batiendo récords en internet con más de 300.000 visionados en 3 días.

Si quieren verlo, entren en el canal “Ciudadanos” de Youtube: <http://www.youtube.com/user/ciudadanos>